

## POLÍTICA ANTISOBORNO

En **Real Time Drilling Stimulation Association** mantenemos un firme compromiso con la prestación de nuestros servicios bajo los principios de integridad, legalidad y transparencia, cumpliendo en todo momento con la legislación vigente, reglamentos, normas internas, políticas y procedimientos aplicables. En consecuencia, se rechaza de manera absoluta cualquier forma de soborno, corrupción o práctica indebida, tanto en actividades internas como en las relaciones y transacciones de carácter comercial.

El Sistema de Gestión Integral de la organización está orientado a la mejora continua, a la protección de la reputación institucional y a la preservación de la sostenibilidad de sus operaciones. Dicho sistema promueve una cultura ética basada en el cumplimiento normativo y en la responsabilidad individual, exhortando a todos los integrantes a actuar con honestidad, profesionalismo y apego a los valores de la organización.

Asimismo, se fomenta un entorno de confianza en el que los miembros de la asociación puedan manifestar inquietudes, reportar posibles irregularidades o expresar preocupaciones relacionadas con conductas contrarias a esta política, siempre de buena fe y sustentadas en una creencia razonable, garantizando que no existirán represalias por dichas acciones.

El cumplimiento de la presente Política Antisoborno es responsabilidad de todas las personas que forman parte de Real Time Drilling Stimulation Association, sin importar el puesto o función que desempeñen. No obstante, la organización cuenta con una figura responsable del cumplimiento antisoborno, quien dispone de la autoridad e independencia necesarias para supervisar, implementar y dar seguimiento a las acciones correspondientes en esta materia.



NIDIA AYLIN GARCIA ARMENTA